

RESOLUCIÓN N° 265-IFDC-SL/26

San Luis, 15 de septiembre de 2026

VISTO:

La NOA 1060-IFDC-SL/26 elevada por las docentes Miranda Virginia y Ferraro Paula, informando la conformación de la nueva Coordinación para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 311-IFDC-SL/25, se conformó la coordinación para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, a partir del 07 de agosto de 2025, con una duración de un (1) año;

Que por Resolución N° 084-IFDC-SL/11 se determinan los requisitos para la elección de Coordinadores de Carreras;

Que oportunamente se cumplieron las instancias pertinentes para la correspondiente elección;

Que resultaron elegidas las docentes Miranda Virginia Leonor, DNI N° 25.565.812 y Páez Ana Fátima del Rosario, DNI N° 38.916.296, para conformar coordinación para el profesorado en cuestión, en el período 2026 - 2027;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la coordinación para mencionado período;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-DESIGNAR, a la docente Miranda Virginia Leonor, DNI N° 25.565.812 en el cargo de Coordinadora y a la docente Páez Ana Fátima del Rosario, DNI N° 38.916.296 en el cargo de Co-Coordinadora, en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, a partir del día 07 de agosto de 2026 y por el término de un (1) año.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría y a las docentes involucradas en el presente acto administrativo.-

Art.3°.-Publicar y archivar.-



Esp. Lic. MARTA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis